



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.948 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ANGÉLICA OSSES
MONTTOYA.

Laja, 24 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Correo electrónico, Comprobante inscripción en uso del Portal Comprador, otorgado por Chile Compra.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 151 del 24.10.2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Angélica Masiel OsSES Montoya, Secretaria – apoyo adquisiciones del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en capacitación en el uso del Portal Comprador de Mercado Público, el 29 de octubre de 2013, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud